



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



ADMISION • Enero
2020

CONVOCATORIA

Para el proceso de admisión al bachillerato semi-escolarizado

PREPARATORIA N° 14

La Universidad Autónoma de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3°, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1°, 2°, 4°, 6°, fracción I; 13, fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 1°, 3°, fracción IV de su Estatuto de Gobierno, 1°, 2°, 4°, 4°bis; 6°, 7° del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior, así como los Lineamientos para el Proceso de Selección e Ingreso del Nivel Superior aprobados por el Consejo Coordinador Académico.

CONVOCA:

A todas las personas interesadas en cursar el Nivel Medio Superior en la modalidad semi-escolarizada de la Unidad Académica Preparatoria N° 14 de esta institución; a participar en el proceso para ingreso en enero 2020, bajo las siguientes:

BASES:

I. DE LAS CONDICIONES GENERALES

A. Los aspirantes a ingresar al Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, en el bachillerato semi-escolarizado de la Unidad Académica Preparatoria N° 14, deberán participar en el proceso de selección mediante la aplicación del Examen de Admisión Institucional EXAMS.

B. El cupo será en base a los espacios disponibles en las instalaciones de la Unidad Académica Preparatoria N° 14.

C. El presente proceso de admisión será **únicamente para la Unidad Académica Preparatoria N° 14**, programa de bachillerato semi-escolarizado.

D. Los **requisitos de ingreso** que deberán cumplir los aspirantes son los siguientes:

- Tener la educación secundaria concluida con un promedio mínimo de 6 ó 60% de acuerdo a la escala de calificación utilizada en el nivel básico.
- Participar y cumplir con todos los pasos señalados en la presente convocatoria.

II. DEL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

A. La **fecha de registro** será del **4 de noviembre al 13 de diciembre** de 2019.

B. La solicitud de registro deberá realizarse mediante la aplicación móvil "Admisión UAN" o la plataforma de admisión a través de la página admisión.uan.mx

C. El aspirante **deberá contar con CURP y el documento oficial** (constancia o certificado de secundaria) donde se indique promedio final.

D. El costo del registro para la aplicación del Examen Institucional de Admisión al Nivel Medio Superior será de \$500.00 (quinientos pesos M.N.), pago que debe realizarse en alguna de las instituciones bancarias indicados en la solicitud impresa de examen.

E. Efectuado el pago para derecho al Proceso de Admisión, no se hará ninguna devolución.

III. DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

A. El examen se aplicará el día **sábado 11 de enero de 2020 a las 9:00 a.m.** en las instalaciones de la Preparatoria N° 14; para lo cual se recomienda estar **30 minutos antes** de la hora de inicio.

B. Para ingresar al aula de aplicación de examen será necesario **presentar su ficha de registro.**

C. La **guía de estudios** podrá ser descargada en formato digital a través de la página: admisión.uan.mx/guia

Nota: En caso de faltar el día de la aplicación del examen, se perderá toda oportunidad de hacer el examen.

IV. DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

A. La **publicación de resultados** con los aspirantes aceptados podrán ser consultados a partir del 15 de enero de 2020 en los sitios siguientes:

uan.edu.mx

admisión.uan.mx

Aplicación Móvil "Admisión UAN"

ACLARACIONES O DUDAS

Llamar al teléfono (311) 211-88-00 Ext. 8809, o acudir al módulo de información ubicado en la tercera planta del edificio COMPLEX, aula 3.3 en el Campus Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" en Tepic, Nayarit, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la Comisión Especial de Nuevo Ingreso del Consejo Coordinador Académico.

Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo",
Tepic, Nayarit. 28 de octubre de 2019

Comisión Especial de Nuevo Ingreso
del Consejo Coordinador Académico

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
Rector y Presidente del Consejo Coordinador
Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Secretaria de Docencia

Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez
Secretaria de Educación Media Superior